

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 25827** *Resolución de 9 de diciembre de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de julio de 2025.*

Por Resolución de 10 de julio de 2025 (BOE de 17 de julio de 2025) se convocaron, para su provisión por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De conformidad con lo dispuesto la Orden TDF/379/2024, de 26 de abril, para la regulación de especialidades de los procedimientos de provisión de puestos del personal directivo público profesional y las herramientas para su gestión en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y la idoneidad para el desempeño del puesto, de acuerdo con la valoración efectuada por las personas expertas designadas para esta convocatoria.

Esta Presidencia dispone resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 2025.—La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., P. D. (Resolución de 5 de diciembre de 2023), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

## ANEXO

## Convocatoria: Resolución de 10 de julio de 2025 (BOE de 17 de julio)

Puesto adjudicado						Datos personales de los adjudicatarios					Puesto de procedencia	
N.º ord	Ministerio, centro directivo, puesto	Niv.	Gr	CE	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Gr	Cuerpo	Situación	Ministerio, centro directivo, provincia	Niv.
	Dirección IEO											
1	Director/Directora (5619898).	30	A1	31.375,40	Madrid.	Figueroa Pérez, Rosa Isabel.	6587	A1	A6151	Servicio Activo.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Vigo (Pontevedra).	29
	Vicedirección de Investigación IEO											
2	Director adjunto/ Directora adjunta (5619894).	30	A1	29.254,82	Madrid.	Fraile Nuez, Eugenio Oliver.	7536	A1	A6151	Servicio Activo.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Santa Cruz de Tenerife (S. C. Tenerife).	28